



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FAMILIA EXTENSA Y DEMAS PERSONAS INTERESADAS Cédula 000000 (Otro) de YULIZA EMITOLA VIDES Sin documento - SD 000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 30 N 1 56 Monteria 100001 HOTEL MONTERIA REAL para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

20485495

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/04/2024

Desfijar el: 26/04/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Córdoba
Centro Zonal Montería
Córdoba

